

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INCAS TOURS  
SERVICES TOURSEVIC S.A.  
CELEBRADA EL 23 DE Abril DE 2020.**

En la Parroquia Yanuncay del Cantón Cuenca, a los veinte y tres días del mes de abril de dos mil veinte, siendo las 10H00 am, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Leopoldo Dávila número L-4 intersección Av. De las Américas, referencia Parque del Dragón, se reúnen los accionistas señores:

VICUÑA ZAMBRANO YADIRA JOHANNA; y, ZAMBRANO AREVALO BLANCA LUCIA, Los accionistas por unanimidad resuelven instalarse en junta general universal conforme se establece en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.-Presentación y Aprobación del Informe económico del Sr. Gerente
- 2.-Presentación y Aprobación del Informe del Sr. Comisario
- 3.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019

Luego de la aprobación del orden del día por todos los accionistas, se inicia la sesión con el desarrollo de los siguientes puntos:

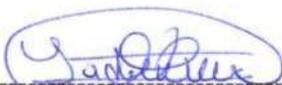
**Primer Punto.** Presentación y Aprobación del Informe económico del Gerente, en donde toma la palabra la señora Blanca Zambrano Arévalo Gerente de la Compañía e indica a la sala en forma detallada el manejo económico por el ejercicio económico 2019, en el cual no se registraron ingresos ni gastos en relación a la actividad económica de la compañía, los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la gerencia en su totalidad y la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día.

**Segundo Punto.** Conocimiento y Aprobación de Comisario en donde actúa el señor Edison Antonio Mejía Vanegas e indica a la sala el informe correspondiente que en forma antelada presentó a los accionistas, poniendo a consideración, el mismo que es aprobado unánimemente, punto que es tratado y que forma parte del orden del día.

**Tercer Punto.** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. La Sra. Ing. Patricia Vicuña Contadora de la Compañía da a conocer de forma detallada sobre los Estados Financieros de la Compañía, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. TRES.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Luego de lo cual, siendo 11H00 horas con quince minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta de Junta Universal celebrada en esta fecha y se la aprueba unánimemente, firmando para constancia y validez todos los accionistas presentes que constituyen el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Atentamente,



Sra. Yadira J Vicuña Zambrano  
**PRESIDENTE**



Blanca Lucía Zambrano A.  
**GERENTE**

f) ZAMBRANO AREVALO BLANCA LUCIA

f) VICUÑA ZAMBRANO YADIRA JOHANNA

VICUÑA ZAMBRANO YADIRA JOHANNA y ZAMBRANO AREVALO BLANCA LUCIA, las accionistas que transmitieron sus acciones en junta general ordinaria se reunieron en las oficinas de la Compañía en la ciudad de Quito, Ecuador, el día 20 de abril de 2019, a las 10:00 horas, para celebrar la presente reunión.

A continuación el Presidente de la Junta, declaró legítimamente instalada la reunión y puso a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y Aprobación del Informe Económico del 2018
  - 2.- Presentación y Aprobación del Informe del Sr. Comisario
  - 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019
- Tras de la aprobación del orden del día por todos los accionistas, se entró a tratar con el desarrollo de los siguientes puntos:

Primer Punto: Presentación y Aprobación del Informe Económico del 2018. Se dio lectura a la parte de la sesión donde se aprobó el Informe Económico del 2018, en el cual se detallan los resultados de la actividad económica de la Compañía, los estados financieros, según la propuesta planteada por la Junta en su totalidad y la aprobación por unanimidad de los accionistas, con lo que se cerró el tratamiento del punto No. 1 del orden del día.

Segundo Punto: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. Se dio lectura a la parte de la sesión donde se aprobó el Informe Económico del 2018, en el cual se detallan los resultados de la actividad económica de la Compañía, los estados financieros, según la propuesta planteada por la Junta en su totalidad y la aprobación por unanimidad de los accionistas, con lo que se cerró el tratamiento del punto No. 2 del orden del día.

Tercer Punto: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. Se dio lectura a la parte de la sesión donde se aprobó el Informe Económico del 2018, en el cual se detallan los resultados de la actividad económica de la Compañía, los estados financieros, según la propuesta planteada por la Junta en su totalidad y la aprobación por unanimidad de los accionistas, con lo que se cerró el tratamiento del punto No. 3 del orden del día.

Los votantes del orden del día, se consideraron para la redacción de la presente acta. La sesión concluyó a las 11:00 horas con quince minutos, se levantó la sesión, se procedió a dar lectura a los estados financieros y a la presente acta, y se la firmó y selló en su oportunidad. Firmado por los accionistas y leído por el Presidente de la Junta, con lo que se cerró el presente acto y se levantó la sesión.

Blanca Lucia Zambrano Arevalo  
GERENTE

Yadira Johanna Vicuña Zambrano  
PRESIDENTE